

## JUZGADO UNICO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS MARSELLA RISARALDA

## PROCESOS QUE SE FIJAN EN LISTA (ART. 110 C.G. del P.)-TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO POR 3 DIAS ART 391 CGP.

PROCESO	NOMBRE DE LAS PARTES	<b>EMPIEZA</b>	TERMINA	RADICADO
EJECUTIVO	Demandante: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FINCOMERCIO LTDA. Demandado: LUIS FERNANDO BARRETO CARDONA.	JULIO. 04/23	JULIO. 07/23	2022-00290

MARSELLA (RISARALDA), 04 DE JULIO DE 2023.

Joany Fabordo Valencia

JOANY TABORDA VALENCIA
SECRETARIO AD-HOC.